



TIGRE
MUNICIPIO

Secretaría de Legal y Técnica

Despacho General y Digesto

ORDENANZA 925/89

K1

KIOSCOS

Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto



INTENDENCIA MUNICIPAL
DE
TIGRE

Corresponde al Expediente N° 4112-4.859/88.-

TIGRE, 28 de Julio de 1989.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 925/89 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en sesión Ordinaria del día 11.07.89, que textualmente dice:

"EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE TIGRE SANCIONA CON FUERZA
"DE:

O R D E N A N Z A

"ARTICULO 1°.- Autorízase al señor JUAN BARBER a instalar un puesto metálico para la venta de diarios y revistas sobre la vereda de la calle General Mitre, entre Italia y Morales, vereda Norte, frente a la Estación Tigre del Ferrocarril General Bartolomé Mitre.-

"ARTICULO 2°.- Comuníquese al D.E. a sus efectos.-
SALA DE SESIONES, Julio 11 de 1989.-

(FIRMADO)

CARLOS ROBERTO SESSAREGO
Secretario H.C.D.
TIGRE

Arq. HIRAM A. GUALDONI
Presidente H.C.D.
TIGRE

ORDENANZA N° 925/89.-

Por ello, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones

D E C R E T A

ARTICULO 1°.- Promúlgase la Ordenanza N° 925/89 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante.-

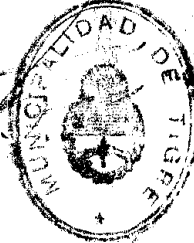
ARTICULO 2°.- Encomiéndase su notificación y continuación de trámite a la Subsecretaría de Inspección General.-

ARTICULO 3°.- Refrende el presente Decreto el Señor Secretario de Gobierno.-

ARTICULO 4°.- Dése al Registro Municipal de Decretos. Comuníquese. Publíquese Cúmplase.-



ERNESTO GUILLERMO CASARETTO
SECRETARIO DE GOBIERNO



RICARDO J. UBIETO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
INTENDENTE MUNICIPAL

DADO AL REGISTRO MUNICIPAL DE DECRETOS EN EL MES DE JULIO DE 1989.-

EVA MARGARITA SOACCHI
DIRECTORA DE DESPACHO GENERAL

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.